



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Unidad

✓

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17235	12 JUN 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	888	03-12-2014

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA AMPLIACION		20.534
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>			RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	GENERAL LAGOS		177-13
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	19	229	POBL. VICENTE ATENCIO CORTES
INSG. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	55	51	2001
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	GRACIELA CHAMBI MARCA	7.580.749-K
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	166,00 M2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA Y COMERCIO	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	92,33 M2	132,98 M2	
LEYES QUE SE AGOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	art. 2.1.26 de la OGUC	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	46,10	1	VIVIENDA	D-3	\$ 160.526	\$ 7.400.249
14		46,23		COMERCIO	D-3	\$ 160.526	\$ 7.421.117
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	92,33					\$ 14.821.366

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar una **Obra Menor de Ampliación de 92,33 m2**, con destino **vivienda y comercio** en propiedad ubicada en calle General Lagos N°1324, población Vicente Atencio Cortés, Arica. Rol 177-13.

- La propiedad cuenta con Certificado de Regularización N°4928 del 03/01/2003, con una superficie aprobada de 40,65 m2.

La **Ampliación** de 92,33 m2 consiste en:

Primer nivel: : local 1, local 2, baño 1, baño 2, pasillo, patio, estar comedor, pasillo descubierto y cocina.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **132,98 m2** con destino **vivienda y comercio** distribuida de la siguiente manera:

Primer Nivel 132,98 m2: local 1, local 2, baño 1, baño 2, pasillo, patio, estar comedor, pasillo descubierto, cocina, sala de estudio, dormitorio 1, baño y dormitorio 2.

En una propiedad que cuenta con **166,00 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Esperanza Regente Penna.

Constructor: Esperanza Regente Penna.

- Se acoge a art. 2.1.26 de la O.G.U.C. el cual se indica que mas del 65% de los construido corresponde a destino vivienda, razón por la cual las actividades complementarias no ameritan cumplir con los usos de suelo establecidos.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	166,00	Ocup. Suelo y Constructib
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	40,65	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	92,33	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	132,98	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	14 821 366
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	222.320
DERECHOS A PAGAR	\$	222.320

PAGA DERECHOS MUNICIPALES EN BOLETIN N° 4313455, DE FECHA 10/06/2015, POR UN VALOR DE \$ 222.320.-



 MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
GASTON BAEZA CORTES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)